1

la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS +

VOTOS EN BLANCO.

FOLIO N°03058

DE VALPARAISO CIRC.: 108 – FORESTAL MESA: 2M

## **ACTAS DE ESCRUTINIO**

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

		En Viña del Mar., a Z. de Ochubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley 8.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose stancia de lo siguiente:
	1°	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) TRANCISCO FENTES BOJOS
		Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
_	2°	Comenzó el escrutinio a las 20 : 00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
	3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas</u> .
	4°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
	5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as). La factua de Za Gura de La Gura de L
	6°	El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
	7°	Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada <b>alternativa</b> (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados <b>NULOS</b> (más de una preferencia) y los <b>EN BLANCO</b> (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
	8°	El escrutinio terminó a las 70 : 30 horas.

## **OBSERVACIONES**

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.** 

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

	CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES  CON BRAILLE  SIN BRAILLE  SIN BRAILLE
	Ora. Trentes carravos rut: 15.084.504-1 firma por error en el nº118 mientrav le corres ponolia el 116.
	Por error vocal de mesa rompe dos votes de tipo de organo nº 00290269 y nº 00290272. Tromos incluidos en el odo de las cedulas no usados o invitigados
F	Genesia Reyes Ruti:20.740.954-9 firma en nº 244 mientras le correspondia el nº 245.
	244 no votó.

## **NOTAS IMPORTANTES:**

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.



Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.